

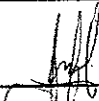

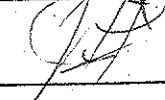
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TAUQUE a 30 de DIC del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de 09 del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria ASOCIACION DE RAYUELA DE TAUQUE
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
TAUQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de ENER del año 2020
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : CLUB DE RAYUELA B. SUR
BUNES Nº 1090.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACION DE RAYUELA TAUQUE:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paul Guerrero Joz	8064663-8	
2	Geovito Montenegro Pando	5.960.515-1	
3	Leis Acosta P.	10881601-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

